



Nº Expediente: 300/2018/01542

**RESOLUCIÓN DEL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA POR LA QUE SE APRUEBAN LOS PLIEGOS DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS Y DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN LA NAVE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por Acuerdo de fecha 29 de octubre de 2015 de organización y competencias de la Coordinación General de la Alcaldía,

**RESUELVO**

De conformidad con lo que establecen los artículos 121 al 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado: **“SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE INNOVACIÓN LA NAVE DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID”** con un presupuesto de licitación de **582.158,22 euros**, al que corresponde por IVA la cuantía de **122.253,23 euros**, totalizando el presupuesto del contrato **704.411,45 euros**.

La adjudicación se efectuará por procedimiento abierto y se llevará a cabo atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, al amparo de lo previsto en los artículos 131 y 145 al 148 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, Contratos del Sector Público.

**EL COORDINADOR GENERAL DE LA ALCALDÍA**